

RATIFICAN CONDICIÓN DE VANGUARDIA NACIONAL A LA EMPRESA DE CORREOS SANCTI SPÍRITUS

Con la presencia de Pablo Julio Pla Feria, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), en horas de la mañana del pasado viernes se efectuó el acto político en el que se ratificó la condición de Colectivo Vanguardia Nacional por cuatro años consecutivos a la Empresa de Correos Sancti Spíritus, cuya bandera fue recibida por su director general, Carlos Ovey Gotera, junto a dirigentes sindicales y trabajadores destacados de esa organización empresarial.

Participaron en la ceremonia, autoridades del Partido y el Gobierno de esa provincia, dirigentes de la CTC y del Sindicato de las Comunicaciones, junto a una nutrida representación de directivos y trabajadores de la Empresa de Correos espirituana.

Durante el último quinquenio la Empresa de Correos Sancti Spíritus ha mantenido cada año resultados superiores al precedente en el cumplimiento de los planes de ingresos y de utilidades, en la ampliación de su cartera de negocios con otros actores económicos, en la diversificación y calidad de los servicios, en la transformación digital, y en el mejoramiento de las condiciones laborales y de atención al cliente en sus unidades, labor que ha venido acompañada de una activa gestión sindical y de comunicación mediática e institucional, que la han consolidado como una organización empresarial de alto impacto social y gran prestigio en esa provincia y en el GECC.

